MENDOZA, 7 SET. 2017

VISTO:

El Expediente CUY:0014818/2017, donde la Dirección General de Educación Secundaria (DiGES) de la Secretaría Académica del Rectorado solicita la autorización para que los estudiantes provenientes de 7° año de la Escuela "Carmen Vera Arenas", dependiente de la Facultad de Educación, ingresen a primer año de los Establecimientos Secundarios de esta Casa de Estudios, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario fijar un cronograma diferenciado de inscripción para el ciclo lectivo 2018 para los aspirantes provenientes de la Escuela "Carmen Vera Arenas" de la Universidad Nacional de Cuyo, con respecto a los aspirantes provenientes de las escuelas dependientes de otras jurisdicciones.

Que, por tanto, es conveniente efectuar una reserva de vacantes para los aspirantes provenientes de la UNCUYO hasta el último día hábil de febrero de 2018.

Que, asimismo, la Secretaría Académica del Rectorado se ha expedido favorablemente al respecto.

Por ello, atento a lo expuesto, el Dictamen N° 1657/2017 de la Dirección de Asuntos Legales del Rectorado, lo dictaminado por la Comisión de Docencia y Concursos y lo aprobado por este Cuerpo en sesión del 6 del septiembre de 2017,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **Aprobar las CONDICIONES Y EL CRONOGRAMA DE INGRESO A PRIMER AÑO DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA "CARMEN VERA ARENAS",** dependiente de la Facultad de Educación, **A LOS ESTABLECIMIENTOS SECUNDARIOS DE LA UNCUYO, para el ciclo lectivo 2018,** cuyas pautas se encuentran contenidas en el Anexo I, que consta de TRES (3) hojas y los Anexos II, III, IV, que constan de UNA (1) hoja cada uno, y forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Superior.

Prof. Esp. Adriana Aída GARCÍA
Secretaria Académica
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 897

yc
Ingreso 2018 CVA

ANEXO I
-1-

CONDICIONES GENERALES DE INGRESO AL PRIMER AÑO PARA ALUMNOS DE LA ESCUELA CARMEN VERA ARENAS

CICLO LECTIVO 2018

Los aspirantes a ingresar al primer año de los Establecimientos Secundarios dependientes de la UNCUyo que provengan de la escuela "Carmen Vera Arenas", tendrán un cupo de vacantes equivalente a la cantidad de alumnos que hayan cumplimentado los requisitos establecidos a febrero de 2018. El resto de las vacantes serán ofrecidas a postulantes de las otras juridicciones.

ASIGNACIÓN DE TURNO

a. A partir del año 2013, los colegios secundarios que dependen de la Dirección General de Educación Secundaria (DiGES) del Rectorado de la UNCuyo (Bachilleres Orientados) que dependen de Secretaría Académica del Rectorado de la UNCuyo, "se organizarán institucionalmente con un Ciclo Básico con Turno Tarde (1º y 2º año) y un Ciclo Superior con Turno Mañana (3º, 4º y 5º año) progresivamente, de acuerdo a las posibilidades de infraestructura de cada Institución" (art. 2º Resol Nº 405-C.S.-12).
b. Las escuelas de Modalidad Técnica Profesional (Liceo Agrícola y Enológico "Domingo F. Sarmiento" y la Escuela de Agricultura de General Alvear) dada su Modalidad Técnica, poseen un horario de cursado es Turno Mañana con actividades en contraturno.
c. El Departamento de Aplicación Docente (DAD), mantiene el doble turno de 1º a 5º año.La asignación de turno de las vacantes de dicho Establecimiento se otorgará a través de un sorteo ante escribano público, organizado por esa institución y se llevará a cabo en la fecha y horario que establezca oportunamente.

CRONOGRAMA:

PREINSCRIPCIÓN

Los aspirantes deberán completar una solicitud de preinscripción, en la que consignarán la elección de Escuela y orientación.

La Solicitud de Preinscripción deberá ser entregada en la Escuela "Carmen Vera Arenas" el dia **Jueves SIETE (07) DE SEPTIEMBRE de 2017**, debidamente firmada por el padre, madre, tutor o encargado.

La Escuela"Carmen Vera Arenas" elaborará el listado de alumnos postulantes, **entre el Viernes OCHO (08) y el Lunes ONCE (11) de SEPTIEMBRE DE**

RECTORADO

Res. N° 897

ANEXO I
-2-

2017, en el cual consignará el promedio de los espacios curriculares obligatorios promocionales que integran los Conocimientos Básicos Comunes de Cuarto (4º), Quinto (5º) Y Sexto (6º) año, estos son:

LENGUA
MATEMÁTICA
CIENCIAS NATURALES
CIENCIAS SOCIALES
EDUCACIÓN FÍSICA
EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Entiéndase por "promedio general de Cuarto (4º), Quinto (5º) y Sexto (6º) año", al resultado de la sumatoria de las "notas de acreditación" de las áreas mencionadas, durante esos tres años (18 NOTAS), dividido por la cantidad de las mismas. Es importante aclarar que en el área de Educación Artística se deberá optar por la mejor nota obtenida en alguno de los siguientes espacios curriculares: educación musical o educación plástica y artesanías, en cada año (sólo se computará una nota para esa área).

La Escuela "Carmen Vera Arenas" elevará el día **Martes DOCE (12) de SEPTIEMBRE de 2017**, el listado de alumnos postulantes conjuntamente con las solicitudes completas a la Dirección General de Educación Secundaria (DiGES) del Rectorado de la UNCuyo, donde se procederá a efectuar la reserva de vacante en la escuela elegida y/o asignada según promedio y disponibilidad. Para los alumnos que adeuden materias , dicha reserva se mantendrá hasta la finalización del ciclo lectivo 2017, último día hábil del mes de febrero de 2018.

La cantidad de vacantes asignadas a los alumnos provenietes de la Escuela "Carmen Vera Arenas" no deberá ser mayor a CINCO (05) vacantes por división, las que se adjudicarán por estricto órden de mérito, esto con el fin de garantizar la misma oferta eaducativa a los postulantes provenientes de otras jurisdicciones.

A los efectos de determinar la prelación de los alumnos en caso de paridad de promedios se realizará un sorteo. El mismo se llevará a cabo en DiGES – Rectorado.

Ante la posibilidad que el número de postulantes supere el cupo establecido, los aspirantes deberán llenar una ficha de preinscripción, completando en orden de preferencia las TRECE (13) opciones de escuela y orientación que representa la totalidad de la oferta, la cual se detalla en el Anexo I.

La Dirección General de Educación Secundaria remitirá a la Escuela "Carmen Vera Arenas" el listado de alumnos con la correspondiente asignación de vacantes el día **Martes DIECINUEVE (19) de Septiembre de 2017**, para su publicación y demás efectos.

RECTORADO

Res. N° 897

ANEXO I
-3-

INSCRIPCIÓN

La Inscripción se efectuará con carácter de CONDICIONAL, hasta tanto el alumno/a acredite la finalización del 7° año sin adeudar materias. En el caso de no haber aprobado el ciclo lectivo el último día hábil del mes de febrero de 2018, el postulante perderá la vacante asignada.

Fecha:

Lunes VEINTICINCO (25) y Martes VEINTISEIS (26) de SEPTIEMBRE de 2017. Horario:de 8:00 a 12:30hs. y de 14:00 a 17:00hs.

Segunda Inscripción (para alumnos que adeudaban una o mas materias)

Viernes VEINTITRES (23) de FEBRERO de 2018. Horario:de 8:00 a 12:30hs. y de 14:00 a 17:00.hs

Documentación a presentar:

- Solicitud de inscripción refrendada por padre, madre o tutor de aspirante
- Fotocopia legalizada de la partida de nacimiento
- Tres fotos tamaño carnet
- Ficha de salud refrendada por organismo oficial o un médico particular. Dicha ficha que será proporcionada por el colegio y estará disponible en su pagina web, deberá presentarse completa antes del inicio de las clases.

Una vez otorgada la vacante definitiva ***no se podrán realizar permutas ni cambios de orientación, ni colegio.***

La información sobre las condiciones generales de ingreso y los mecanismos previstos para la asignación de vacantes y opciones será de estricta incumbencia de la DiGES.

Prof. Esp. Adriana Alda GARCÍA
Secretaria Académica
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

Res. N° 897

ANEXO II
-1-

ESCUELAS, ORIENTACIONES Y OPCIONES A TENER EN CUENTA

ZONA	COLEGIO	MODALIDAD	ORIENTACIÓN	Nº DE VACANTES	CÓDIGO	TOTALES/DIV.
CAPITAL	1. Escuela de Comercio "Martín Zapata"	BACHILLER	• Economía y Administración	120	1.a	4 div.
			• Informática	60	1.b	2 div.
			• Ciencias Sociales y Humanidades	60	1.c	2 div.
TOTAL						240
CAPITAL	2. Liceo Agrícola y Enológico "Domingo F. Sarmiento"	TECNICO	• Técnico en Tecnologías Alimentarias	90	2.h	3 div.
TOTAL						90
CAPITAL	3. Escuela del Magisterio	BACHILLER	• Ciencias Naturales	30	3.d	1 div.
			• Ciencias Sociales y Humanidades	90	3.c	3 div.
			• Comunicación	30	3.e	1 div.
						150
CAPITAL	4. Colegio Universitario Central "José de San Martín"	BACHILLER	• Ciencias Naturales	60	4.d	2 div.
			• Ciencias Sociales y Humanidades	60	4.c	2 div.
			• Artes	60	4.f	2 div.
TOTAL						180
CAPITAL	5. Departamento de Aplicación Docente	BACHILLER	• Ciencias Naturales	120	5.d	4 div.
			• Ciencias Sociales y Humanidades	120	5.c	4 div.
			• Lenguas	120	5.g	4 div.
						360
TOTAL GENERAL						1020 VACANTES

Prof. Esp. Adriana Alda GARCÍA
Secretaria Académica
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

Res. Nº 897

ANEXO III
-1-

SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN
PRIMER AÑO SECUNDARIO - 2018
MODALIDAD TÉCNICA

Señor / a Director / a :

El / la que suscribe.....
(Apellido / s y Nombre / s completos del aspirante de acuerdo a la partida de nacimiento)

solicita su inscripción en **PRIMER AÑO SECUNDARIO MODALIDAD TÉCNICA, CICLO LECTIVO 2017** de acuerdo a los datos que se detallan a continuación :

DATOS PERSONALES DEL ASPIRANTE

APELLIDO Y NOMBRE COMPLETOS	**APELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE**
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO	**APELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD Nº	**TELÉFONO FAMILIAR - CASA**
DOMICILIO : CALLE - Nº - BARRIO - MZNA. - CASA - Nº	**TELÉFONO CELULARES**
LOCALIDAD - DEPARTAMENTO	**TELÉFONO LABORAL**
ESCUELA DE PROCEDENCIA	

Firma del Padre, Madre, Tutor o Encargado

RECTIFICACIÓN

Prof. Esp. Adriana Aída GARCÍA
Secretaria Académica
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

Res. Nº 897

ANEXO IV
-1-

SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN
PRIMER AÑO – TÉCNICA/BACHILLERES ORIENTADOS- 2018

Señor / a Director / a :
El / la que suscribe.....
(Apellido / s y Nombre / s completos del aspirante de acuerdo a la partida de nacimiento)
solicita su inscripcion en 1ER. SECUNDARIO CICLO LECTIVO 2018

DATOS PERSONALES DEL ASPIRANTE

APELLIDO Y NOMBRE COMPLETOS

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

DOCUMENTO DE IDENTIDAD Nº

DOMICILIO : CALLE - Nº - BARRIO - MZNA. - CASA - Nº

LOCALIDAD - DEPARTAMENTO

ESCUELA DE PROCEDENCIA

APELLIDO Y NOMBRES DEL PADRE

APELLIDO Y NOMBRES DE LA MADRE

TELÉFONO FAMILIAR - CASA

TELÉFONOS CELULARES

TELÉFONO LABORAL

ORDEN DE PREFERENCIA
Deberá ser llenado por el aspirante, seleccionando las 12 opciones.-

ORD.	ESCUELA	ORIENTACIÓN	CÓDIGO (completado por el personal a cargo de la inscripción)
01			
02			
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			
11			
12			
13			

.....
FIRMA DEL PADRE, MADRE, TUTOR O ENCARGADO

ACLARACIÓN: .....

RECTORADO

Prof. Esp. Adriana Aida GARCÍA
Secretaria Académica
Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

Res. Nº 897